

CONCEPTO Y ATRIBUTOS DEL SWL

Existen varias definiciones de software libre, similares en contenido. Elegimos la que expone la "**Free Software Foundation**":

**Software libre es el software que,
una vez obtenido,
puede ser usado,
estudiado,
copiado,
modificado y
redistribuido libremente.**

Para que un software pueda calificar como *libre* debe respetar **cuatro libertades**:

1. Libertad de ejecutar el programa en cualquier sitio, con cualquier propósito y para siempre.
2. Libertad para estudiarlo y adaptarlo a las propias necesidades.
3. Libertad de redistribución, de modo que se nos permita colaborar con vecinos y amigos.
4. Libertad para mejorar el programa y publicar las propias mejoras, de modo que con ellas toda la comunidad se beneficie.

Para hacer posible las libertades señaladas en los puntos dos y cuatro,

**EL ACCESO AL CÓDIGO FUENTE
ES REQUISITO IMPRESCINDIBLE.**

A las libertades enunciadas se refiere la expresión *free software*, en la que la palabra *free*, alude a *freedom*, libertad. "*Free as in freedom, not free of charge*".

La asociación, tan difundida, de software libre con software gratuito, proviene de la polisemia de la palabra inglesa "*free*", que significa tanto "gratuito" como "libre". El software libre puede ser gratuito o no, pero gratuidad u onerosidad no hacen al concepto. Lo que lo caracteriza es la observancia de *todas* las cuatro libertades enunciadas.

¿Y cómo se denomina el software que no es libre?

Software propietario o privativo.

**Software propietario es
el que se distribuye en forma de binarios,
sin código fuente,
por parte de una compañía que licencia dicho
software para un uso concreto.**

Puede ocurrir que el fabricante de un cierto software lo licencie con su código fuente abierto, pero prohíbe su modificación o su copia. En este caso *también* hablamos de software propietario o privativo, porque no se atiende a las cuatro libertades que ya conocemos como atributos necesarios del software denominado "libre".

El **software gratuito**, sea libre o propietario, se denomina "*freeware*".

Combinando los conceptos de software libre o propietario con los de software pago o gratuito, se forman las siguientes categorías:

Software libre gratuito:

Ejemplos: **Fedora - AbiWord - OpenOffice**

Software libre pago:

Ejemplos: **Red Hat - SuSe - Mandriva LE 2005 box**

Software propietario pago:

Ejemplos: **Windows - Office - Zone Alarm Pro**

Software propietario gratuito:

Ejemplos: **AVG free version - Zone Alarm**



Lo dicho es un concepto de software libre escueto, técnico, comprensivo de cierto conjunto de programas de computadora que se ajustan a determinadas características.

Pero **el software libre es más que eso**. Sus fundamentos éticos y su aptitud para generar y proyectar con su uso efectos profundos en la sociedad (invito al visitante a examinar estos temas en otras páginas de este sitio, en particular "**Proyecciones**") son los que dan su particular relevancia al concepto de software libre en su acepción más amplia.

Reproduzco algunos párrafos del "Libro Blanco del Software Libre en España (II)" (www.libroblanco.com), cuyos autores, Miguel Angel Segovia Romero y Alberto Abella García, expresan este pensamiento mejor de lo que yo lo haría. Dicen los autores:

"Nos debe quedar claro que cuando utilizamos software libre, llevamos a la práctica un valor sustancial: **la Libertad**. La libertad de expresión, la libertad de utilización, la libertad de distribución. Llevar a la práctica este concepto tan buscado, es quizás la mejor forma de **luchar por otros valores**, como la solidaridad y la justicia, en la informática del siglo XXI. Con esto se trata de incidir y orientar en los instrumentos que nos posibilitarán comunicarnos y entendernos.

"¿Se imaginan haber tenido la capacidad de decidir en el momento en que surgió la brecha entre el primer y el tercer mundo? ¿Se imaginan qué

capacidad de acción hubiésemos tenido si nos hubiesen dejado actuar en contra del hambre, antes de que ésta se produjera? Pues es el momento: la brecha digital provocará que lleguemos a un cuarto mundo, que alejará a los más necesitados de la línea, por no poder acceder a los sistemas de comunicación o lo que es lo mismo, mientras unos tendrán un micrófono para dirigirse a la sociedad, otros lo intentarán afónicos, sin posibilidades de ser escuchados.

"Ese muro de contención que existe ahora mismo tenemos que derrumbarlo, y el software libre nos da la capacidad de incidir antes de provocar más necesidades, de **compartir el conocimiento** para que la gente se mantenga en un mismo estadio de oportunidades".

Para quienes se interesen en este tema, RECOMIENDO la lectura del "Libro Blanco del Software Libre en España (II)", cuyo texto podrán descargar de nuestra página "**Lecturas**".



Digamos algo más sobre las ventajas de los programas de computadora que califican como software libre. Es bueno saber que:

- el software libre puede adquirirse en forma de "distribuciones" pagas de costo muy accesible, o gratuitamente;
- sus productos son sólidos, robustos, estables, confiables;
- aun en sus versiones más actualizadas, consumen menos recursos de hardware que los sistemas MS Windows;
- aprovechan mejor el espacio de almacenamiento, lo que implica un abaratamiento de equipos y componentes para su instalación y funcionamiento;
- se mantienen vigentes versiones anteriores para su eficaz desempeño en equipos no tan actuales, lo que hace posible obtener y mantener el buen funcionamiento de PCs hasta del tipo 486;
- permiten reciclar con excelente rendimiento hardware que para el software propietario más difundido devino inutilizable (muy importante para las escuelas públicas, donde conseguir 8 MB de memoria RAM puede requerir de hazañas épicas);
- son pasibles de menos ataques e intrusiones que los sistemas propietarios, tanto por ser menos los destinados al SWL como por las características estructurales de estos sistemas, que los hace poco vulnerables;
- ofrecen seguridad informática merced al código fuente abierto que permite saber qué es exactamente lo que hace un programa;
- muchísimas de las aplicaciones destinadas al usuario estándar (Open Office, KDE, Mozilla o GNOME, entre otras) se publican también en lenguas minoritarias -no rentables para las grandes corporaciones- merced a la traducción de informáticos que las hablan. Las traducciones incluyen programa y documentación.

(De paso: los manuales traducidos a nuestro idioma se leen en castellano, no en "spanglish").

En resumen: los productos del software libre no son para gurúes informáticos: son tan fáciles -o difíciles, según usted lo vea- de manejar como cualquiera de los productos que encontramos en todas las máquinas de los cybercafés.

Estas ventajas y otras más, son tratadas también en el "Libro Blanco del Software Libre en España (II)".

Una acotación final: hay muchas razones para recomendar el uso de software libre, y aunque su costo no haga a la esencia de su concepto, para nosotros -sufridos usuarios argentinos- el tema no es de menor importancia.

En "**Enlaces**" podrá hallar los que le lleven a páginas web donde se informa sobre precios de software libre y software propietario.

